



Número de la convocatoria	154	Fecha	05	05	2021					
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>									
Perfil requerido	<p>Estudiante Ingeniería Geológica</p> <p>Tener manejo de herramientas office (Word, Excel, acces y power point))</p> <p>Tener conocimiento en manejo en programas de SIG</p> <p>Manejo básico de latex y algún programa de estabilidad de laderas como slide</p> <p>Tener manejo de programación en python.</p> <p>Tener capacidad de lectura en ingles</p> <p>Contar con manejo en herramientas de edición como corel</p> <p>Disponibilidad para ir a campo</p> <p>Presentar mínimo 75% de avance</p> <p>Preferiblemente haber cursado las asignaturas: petrografías (rocas metamórficas, rocas sedimentarias, rocas ignoras), SIG, Geomorfología, geotecnia o Gestión de los Recursos del subsuelo</p>									
Criterios de evaluación	<p>1. P.A.P.A. (10%)</p> <p>2. Promedio Académico (10%)</p> <p>3. Conocimientos (45%)</p> <p>4. Experiencia en proyectos de amenaza (20%)</p> <p>5. Nivel de avance en el plan de estudios (10%)</p> <p>8. Numero de materias matriculadas (5%)</p> <p>NOTA: En caso de empate, se privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente, siempre y cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos.</p>									
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	5	6		Total
1	1033655762	4.2	4	4.2	5	5	5	5	4.8	Seleccionado
2										

Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

3																				
4																				
5																				

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edier', written over a white background.

Edier Vicente Aristizabal Giraldo
Docente
Departamento de Geociencias y Medio Ambiente
evaristizabalg@unal.edu.co
(57)(4) 425 51 97

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.